



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado selección interna 1 cargo Prof. Ayudante A DS - GEM //
EX-2026-00609542- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00609597-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS y la Dra. Mónica Ester VILLARREAL, responsable y subresponsable, respectivamente, del Grupo de Educación Matemática, por la cual solicitan se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia del Prof. Jonathan Marcelo ALONSO, provistos por la facultad en compensación por la carga docente de la Secretaria Académica, Prof. Carolina Iris DIPIERRI;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda dar curso a la solicitud del Dr. Gerez Cuevas y de la Dra. Villarreal;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Educación Matemática.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dra. Araceli COIRINI CARRERAS (Prof. Adjunta)
- Dra. Yamile Alejandra GODOY (Prof. Asociada)
- Dr. Aníbal Darío GIMÉNEZ (Prof. Asistente)

Miembros Suplentes

- Dra. Mónica Ester VILLARREAL (Prof. Titular)
- Dr. Raúl Emilio VIDAL (Prof. Asociado)
- Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (Prof. Adjunto)

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 24 de agosto y hasta las 23:59 h del día 28 de agosto de 2026, vía correo electrónico a la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5º: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar) a más tardar a las 12:00 h del día 07 de septiembre de 2026, en cumplimiento del Art. 2º, inc. 8) de la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.